

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4310. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 10 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Seccion editorial

Concluye el artículo inserto en nuestro número anterior.

Añade el periódico francés, del cual hemos extractado y combinado á nuestra manera, mas bien que traducido, los antecedentes párrafos, que el labriego, elevado á propietario, realza sus cualidades y enmienda sus faltas naturales. Muchas debieron ser aquellas y pocas estas, en el que logró formar un peculio á fuerza de ahorros; porque el dinero llama el dinero, según el adagio vulgar, y por esto la principal dificultad consiste en juntar la primera cantidad suficiente para formar capital. Tiene en esto razon el colega parisiense; y aun nos parece que la consabida acumulacion es mas asequible á los capataces agrícolas que á los sobrestantes ó contra maestres industriales, por la mayor economía posible en el campo, donde son menores que en la ciudad los gastos necesarios y los alicientes de los superfluos.

La resistencia que los labriegos oponen algunas veces á las innovaciones en los medios de cultivo, la atribuye el *Journal d'Agriculture* «en primer lugar, á que no las comprenden, y en segundo á la desconfianza nacida del desbordamiento mecánico. Puede decirse que llueven las patentes de invencion, y no todas están justificadas. Estamos conformes; pero creemos que ambos inconvenientes pueden obviarse por el medio comun de los ensayos, primero en el seno de las corporaciones científicas, y despues públicos, si aquellos dieron buen resultado. Procediendo de este modo, nadie puede poner en duda lo que ha visto por sus propios ojos; y si ni aun esto fuese bastante, no hay mas que comprar los instrumentos por cuenta del Gobierno y ponerlos á la disposicion de los particulares.

Por otra parte y en todo caso, el empirismo de los labriegos es mas ilustado que el de los artesanos. El tejedor, por ejemplo, podrá tejer á la perfeccion; pero si se pusiese á su cargo una pequeña fábrica de su ramo, tal vez no sabria dirigirla, porque para esto se necesitan conocimientos que no se aprenden en el telar. En el campo, por el contrario, todo se ve, y el bracero despavilado lo aprende todo: así cuando llega á poseer alguna tierra, de seguro la cultiva á toda la altura de las reglas buenas ó malas que en su localidad se practican. Sobre este particular, añade el *Journal d'Agriculture* las oportunas reflexiones que siguen: «Las especiales condiciones que forman, por decirlo así, el temperamento de la tierra, las conoce

el bracero que de continuo la revuelve mejor que el capataz ni el amo.» No de otro modo, añadiremos, el mozo de cuadra conoce los caballos de silla ó tiro con los cuales anda siempre mezclado, mejor que el mayordomo, y el dueño á quien sirven. A hombres dotados de estos conocimientos, no se les puede negar la aptitud para adquirir otros cualesquiera. «Sin embargo, (añade el *Journal*) «los muchos elementos que es preciso equilibrar en el misterioso seno de Cibeles, no son particularizados por la ciencia, pero casi siempre son conocidos de los labriegos, locales á su modo. De aquí la diferencia que se nota entre los hechos de un mismo hombre, en su pais y fuera de él. Esto, que sucede en las tierras labrantías y aun en las de pasto, es mas pronunciado en las huertas, mucho mas en las viñas y mas aun en los arbolados frutales, porque los arbustos y los árboles tienen tambien sus hábitos, mas numerosos y variables que los de la tierra. Todos estos accidentes de la tierra, de los vegetales, y aun los de la atmósfera, suelen ser conocidos por los veteranos de la agricultura.»

Insiguiendo el colega francés su tarea de ensalzar la buena disposicion de los labriegos, saca partido de una circunstancia trivial pero ingeniosa. Recuerda que en su pais las gentes del campo apenas leen otros libros que los de cocina, y admira la exactitud con que las mujeres observan sus reglas, proporcionando las cantidades de condimentos, balanza en mano, y tan escrupulosamente como puede hacerse la mas delicada operacion en un bien dirigido laboratorio químico. ¿Qué harian, pues, en el cultivo, si leyesen libros de agronomía? Hemos tenido ocasion de observar en España, ese provecho que los labriegos sacan de la lectura oída, justamente atribuido por el *Journal* á los de su tierra.

Años atrás, era muy general en las casas rurales de la provincia de Levante, la costumbre de pasar las noches de invierno oyendo leer, al calor del hogar, el *Libro de Carlomagno* y los doce pares de Francia, cuyas tremendas é inverosímiles aventuras eran escuchadas por los labriegos de ambos sexos con silenciosa atencion ó, como suele decirse, con tanta boca abierta. No alegamos este hecho, por el fruto que los oyentes reportasen de aquella lectura sin meollo; sino porque la exactitud con que entendian y retenian lo que habian oido leer, revelaban facultades intelectuales no del todo ilimitadas, y la consiguiente actitud para adquirir elementales conocimientos especulativos.

El labriego por otra parte, no pue-

de apetecer mas solaces que la cacería y el baile: diversion la mas honesta, según el periódico francés, porque en ella el hombre es en cierto modo atraído por la mujer, que es la que dulcifica sus sentimientos y sus costumbres. En el baile, el hombre habla con la mujer ante testigos que le impiden faltar á la compostura y atentar á su pudor, de lo cual, «resulta que pueblo de mucho baile dominical es pueblo de muchos matrimonios y pueblo de muchas virtudes.» Es muy cierto; y podriamos citar no pocos hechos, en comprobacion de que el baile aleja la embriaguez, que es el vicio al cual propenden los campesinos cuando les faltan otras distracciones. Este vicio es muy frecuente en toda Andalucía, donde apenas se baila; al paso que la crápula es excepcional en Cataluña, donde se baila todo el año. Para sugerir á los hombres, lo mejor es mezclarlos con las mujeres, porque Baco y Venus son contrapuestas deidades, hasta el punto de que el culto de aquel escluya el de esta, y vice-versa.

En resumen: la aptitud natural del labriego no puede ponerse en duda; y en cuanto al modo de cultivársela, no es por cierto un problema como los de la piedra filosofal, la cuadratura del círculo, la direccion de los aerostatos ó el movimiento continuo. Tantas veces nos hemos ocupado en los ya vulgares medios de resolverlo, que casi nos parece ocioso repetirlos; pero los resumiremos, siquiera porque podemos hacerlo en cuatro palabras. El labriego, como el artesano y como todo hombre que vive en sociedad, necesita en primer lugar, recursos materiales con que sostenerse; es decir, JORNAL equitativo y constante mientras es bracero, y CRÉDITO cuando llega á ser colono ó propietario. Necesita además la cultura intelectual, en grado conveniente y no excesivo, por medio de la INSTRUCCION primaria y la especial de su ramo. PAN PARA EL CUERPO Y EL ESPÍRITU: á esto se reduce todo. BUENA LEGISLACION TERRITORIAL, MODICIDAD EN LOS IMPUESTOS, BANCOS AGRÍCOLAS, ESCUELAS DE IGUAL ESPECIE y nada mas. La falta de estas instituciones es la principal, ya que no la única causa, de la abyeccion y del abandono, mas frecuentes en los labriegos de ciertas provincias que en los de otras, al compás del mayor ó menor desenvolvimiento de aquellos principios. Abráseles el porvenir que ahora tienen cerrado; frágueseles la vereda de que hoy carecen, para encaminarse á él; y por cada uno que continúe tendido á la bartola, mil aprovecharán la suerte que se les depara. No pasa de una declamacion hueca y sin sentido, la que de continuo se oye sobre la natural inferioridad de los la-

abriegos. Esto importa tanto como suponer que esta clase forma una transicion entre las razas blanca y negra, para lo cual no hay motivo, ni psicológico, ni fisiológico, ni político, ni social, ni de otra especie. Si el labriego es lo que es, solo se debe á que está como está; y al que como él vive amarrado de pies y manos, no se le puede pedir soltura en los movimientos.»

## Seccion oficial.

La Gaceta del 7 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El general segundo en jefe del ejército de Santo Domingo, con fecha 3 de noviembre, da parte de algunas operaciones verificadas en el Seibo, á consecuencia de que los sublevados del Cney, unidos á los de Arroyo grande, Llano y los Cochillos, se habian presentado el 18 de octubre en las inmediaciones de la capital de dicha provincia, de la cual se retiraron despues al primer punto mencionado, aumentados por fuerzas rebeldes de Sabana Burro. En su vista el brigadier jefe de la columna de operaciones del Seibo dirigió en su persecucion 350 hombres del ejército y reservas á las órdenes del comandante del regimiento de la Reina D. José Pardini, el cual encontró á los insurrectos en Jobo Dulce y los batió en tres distintos encuentros, desapareciendo seguidamente el enemigo, y teniendo por nuestra parte dos heridos. El día 2 también fue derrotado en Mata la Jaima por 300 hombres del regimiento de Tarragona, á las órdenes del teniente coronel de las reservas del pais D. Rafael Santana, en cuyo hecho de armas fue destruido el campamento de los sublevados, y perdieron caballos, armas, municiones y diferentes efectos, causandonos un oficial herido y cuatro individuos de tropa contusos. Asimismo en los días 26 y 28, 150 individuos de las reservas, destacados desde Higüey, batieron á los insurrectos en el Cney, produciéndoles pérdidas de consideracion, entre ellas siete prisioneros y algunos efectos de guerra, y contando por nuestra parte un soldado muerto y otro herido.

El día 30 fue atacado San José de los Llanos, cuya guarnicion despues de rechazar al enemigo, que se presentó en gran número, lo batió completamente, sin mas pérdida por parte del ejército que la de un soldado herido. Un destacamento de 60 hombres del ejército y las reservas, dirigido el 26 desde San Antonio de

Guerra á la capital, fué hostilizado durante su marcha por los sublevados, que sufrieron igualmente pérdidas de consideracion, teniendo por nuestra parte dos soldados heridos. Con noticia de que el convoy de viveres que salió de los Llanos el día 28 del precitado mes iba á ser atacado por los rebeldes, el teniente coronel primer jefe del tercer batallon provisional se dirigió al encuentro de estos y los batió y persiguió hasta su propio campamento. Por último, el convoy dirigido á Juan Dollo el 2 de noviembre, fué atacado al día siguiente por fuerzas enemigas reunidas á las órdenes de diferentes cabecillas, los cuales habian obstruido la noche anterior el camino con talas de árboles que, haciendo muy difícil su paso, impidieron el de las caballerías, y dieron lugar á un combate de cuatro horas, durante el cual la escolta que lo custodiaba tuvo una pérdida de 40 hombres entre muertos, heridos y estraviados.

Al mismo tiempo el general en jefe del ejército de operaciones de dicha isla, en comunicacion de 5 de noviembre, participa que con el fin de evitar el comercio que sostienen los rebeldes por Puerto Caballo, validos de las condiciones naturales del mismo, dispuso una expedicion, que salió la noche del 30 de Monte-Christi, al mando del brigadier D. Segundo de la Portilla, compuesta de un batallon formado con fuerza de todos los de aquella division, con el vapor *Ulloa*, las goletas de hélice *Africa* y *Huelva*, dos lanchas cañoneras, é igual número de vapores mercantes de poco calado, convenientemente dispuestos. Esta expedicion llenó satisfactoriamente su importante cometido, desembarcando resueltamente, á pesar de las dificultades que para ello se ofrecian, batiendo al enemigo, apoderándose de 300 fardos de tabaco y otros efectos, y dejando, por último, desmantelado aquel punto, según se proponia.

El estado sanitario del ejército habia sido en general poco satisfactorio durante los dos meses anteriores, pero terminada la estacion en que las enfermedades adquirieron mayor desarrollo, y tomadas las medidas mas eficaces para evitar en lo posible sus efectos, se esperaba fundadamente que mejorase la salud de las tropas.

En Santander debe erigirse una estatua á D. Pedro Velarde, cuyo croquis ya se encuentra dibujado al carbon por el llamado escultor de Madrid, Sr. Piquer. El héroe está representado en el momento de ser herido en el pecho; su noble rostro espresa á la vez que el dolor, la dignidad del que se inmola á una grande y santa causa, y la fiereza del que está resuelto á no rendirse sino con la muerte al yugo de sus enemigos; tiene su pié derecho sobre el cubo de una de las ruedas de un cañon, y el izquierdo pisa las águilas de una gerra de pelo; la mano izquierda crispada, cubre la herida, de la que

(150)

do el animal; sin embargo, no me propongo hacer su elogio; si queréis bizcocho en lugar de pan, creo que hace unos días que traigo aquí dos regulares.

—Si se tratara de erigirnos una estatua, no habia mas que copiar la de la Providencia. Vamos, dad nos esos bizcochos; vizconde, cenaremos y nos desayunaremos á la vez: para vos los miembros, el armazon para mí.

Al cabo de un rato, Gourdon dijo á su amigo:

—Ya está el alimento, ahora el sueño.

—En este momento nos vendria bien un lecho voluptuoso: parece que no he cerrado los ojos en veinte años; mis párpados pesan diez libras cada uno.

—¡Pardiez! pues dormid señores, repuso Clermont.

—¡Si, dormir, dormir! Eso se dice muy bien, repuso Gourdon.

—Pues á fe mia, no veo lo que os estorba; cuando se tiene sueño se duerme, y para dormir se cierran los ojos; la cosa no es difícil.

(151)

—Probemos, repuso Pampelonne. Mr. de Clermont, vos velareis por mí y conducireis la tropa.

—Os lo prometo. ¡Qué diablo! justo es que descanséis antes de entrar en accion. Si empezáis á cargar fatigado como lo estáis, os matarian en seguida.

—Sois muy prudente. Veo que me manifestáis un interés vivísimo; contad con mi reconocimiento, repundré mis fuerzas, y no os haré sufrir del golpe que os desapachará de este mundo.

—Sois excelente, y prometo hacer otro tanto con vos.

—Os cedo, pues, la comandancia durante una hora ó dos.

—Hasta que gustéis; no tengais prisa por despertar.

—Sois muy amable; ¿qué decís vos, vizconde, dormimos?

—A fe mia, mi sueñecillo nos vendria muy bien: probemos.

—Buenas noches, Mr. de Clermont; ya sabéis, no perdais el camino de Bonneval.

(154)

gadas victorias, su humanidad, su disciplina, y sobre todo por su confianza en el porvenir del grande hombre que le conducia. Todos los regimientos, mandados por jefes ilustrados, rivalizaban en celo y abnegacion, y cuando se ponian en linea todos aquellos valientes, cuya mayor parte habian combatido bajo Colligny, y habian combatido en Coutras, producian un efecto mágico, y su sola presencia decidia la victoria.

La columna conducida por Clermont campaba hacia dos horas sin que ningun accidente hubiera marcado su camino. El día comenzaba á despuntar, los gallos cantaban en las granjas y los pájaros se despertaban entre el follaje.

—¡Eh! Mr. de Pampelonne? Caballero, dijo Clermont sacudiendo al gascon por un brazo.

—¡Eh, eh! ya estoy... ¿qué ocurre? ¿cargamos? dijo Pampelonne frotándose los ojos.

—¿Cómo habéis pasado la noche?

(147)

guardia... Señores: á Bonneval sin tré-gua!

El círculo se deshizo; cada uno volvió á su puesto, y continuaron la marcha con el mayor orden y compostura.

—Mi querido vizconde, dijo Pampelonne, ¿qué día habéis hecho vuestra última comida, y qué noche vuestro último sueño?

—No he comido desde hace veinte horas, y no he dormido durante treinta y seis; ¿y tú?

—Yo no he comido desde hace treinta y seis, y pasan de cuarenta y ocho que estoy sobre el caballo ó en pié; ya comprendéis que tengo el estómago como cañon de órgano.

—Señores: interrumpió Clermont que caminaba á corta distancia de ambos amigos; puedo ofreceros un divino cordial que sostendrá vuestro decaído espíritu; sería una desesperacion para mí que murierais de necesidad.

—Muchas gracias; aceptamos por mas que vuestra caridad sea algo interrumpida.



corre la sangre, y empuña el sable con la derecha. El Sr. Piquer ha tenido el buen gusto de cubrir parte del uniforme, poco artístico, con un capote que, terciado sobre el pecho y por encima del hombro izquierdo, envuelve gran parte de la figura entre preciosos pliegues, algunos de los cuales flotan en el aire. Esta estatua, que tendrá 18 pies de altura, va colocada sobre un pedestal que medirá 20.

La Sociedad española general de crédito, que no perdona medio de corresponder al patriótico pensamiento de su constitución, y de contribuir por su parte, no solo al fomento de los intereses del país, sino al alivio de los grandes males que le aquejan, ha concebido hoy una eficazísima en su concepto, para aliviar por completo la suerte de los pueblos de la provincia de Valencia que hoy gimen bajo el peso de la terrible desgracia que les ha hecho espermentar la inundación del día 4 del último mes.

Al efecto, y teniendo en cuenta que los medios que la caridad proporcione no han de ser nunca suficientes para evitar las terribles consecuencias de aquella calamidad, dicha sociedad ha elevado á S. M. una reverente exposición, en la que somete á la regia aprobación el medio que la misma ha ideado para acudir al alivio de la catástrofe de que se trata, y que consiste:

- 1.º Construir todas las casas que ha destruido la inundación.
  - 2.º Dar caballerías para las labores del campo á todos los propietarios que las hayan perdido.
  - 3.º Facilitar por estos y otros medios análogos la rehabilitación de los campos, convertidos hoy en estériles arenas, hasta dejarlos en verdadero estado de producción.
  - 4.º Encauzar los ríos y torrentes que desagan en el mar, de modo que puedan ponerse á cubierto personas y propiedades en ulteriores inundaciones.
- La empresa, como se comprende y la misma sociedad confiesa, es colosal, aunque no imposible, y con este sentido, para llevarla á cabo, suplica á S. M. se le autorice para aumentar su capital efectivo en doscientos millones, que se dedicarán exclusivamente á la ejecución de dicho proyecto, facultándola además para emitir bonos, billetes en obligaciones con la hipoteca de las obras y bonificaciones que la indicada sociedad haga á los propietarios y cultivadores.
- Creemos que merece especial estudio el grandioso pensamiento indicado por la Sociedad española general de Crédito, pues de su realización son incalculables los beneficios que pueden reportar los abatidos pueblos de la ribera del Júcar.

Hace pocos días tuvo lugar en el hospital general de Santa Cruz, en Barcelona, el acto consolador de administrar las aguas regeneradoras del santo bautismo á un sujeto alemán de nación, que sintiéndose gravemente enfermo, y habiendo vivido siempre como protestante, pidió ingresar en el gremio de la iglesia católica. Llamóse al efecto un respetable sacerdote, quien habiéndole bastante instruido en los principios fundamentales de la misma, no tuvo inconveniente en ordenar le fuese administrado aquel sacramento, que recibió con edificante devoción, asistido de varias personas del propio establecimiento.

Dicen de Madrid el 7.  
A la una de la madrugada de hoy se declaró un incendio en las buhardillas de la casa que ocupa el Casino en la Carrera de San Gerónimo. Dado inmediatamente el aviso por todas las parroquias, se presentaron en el acto las primeras autoridades, así civiles como militares, el cuerpo de bomberos y algunas camillas. A la hora en que escribimos estas líneas, que son las tres de la madrugada, continúa aun el fuego, habiéndose extendido por todo el tejado y saliendo gran humareda, y algunas llamas por bajo del alero de la casa. Afortunadamente, á esa hora empezó á caer una copiosa lluvia, que unida á la actividad desplegada por las autoridades y sus dependientes, contribuirá á anticipar la estinción del siniestro. Hasta ahora no ha habido desgracia alguna personal.

El lunes comenzó en Barcelona la visita de la causa de Fontanellas, con asistencia del acusado. Las horas de audiencia se invirtieron en la lectura de la relación, que duró todo el día siguiente.

Afirma un periódico que el duque de Ahumada, comandante general de alabarderos, ha recibido el collar de Carlos III, que ya obtuvo su antecesor el duque de San Miguel.

Dice Las Noticias del 7.  
El fuego continúa concentrado en los sótanos del edificio de la fábrica nacional de tabacos si bien se advierte algo por los techos de las habitaciones.

Se ha conseguido aislar una parte del edificio, con objeto de que no se propague. Se han dictado acertadísimas disposiciones por el Sr. Marfori, á fin de que desde hoy mismo trabajen 1.500 operarias en el cuartel de Santa Isabel. Las autoridades no se han separado un momento del lugar del incendio, dictando disposiciones con un celo digno de todo elogio. Los operarios seguían anoche trabajando y las bombas funcionando. Las fuerzas del ejército están dando muestras de gran actividad y subordinación. Han sido retirados cuatro ó cinco operarios casi asfiados y han sido llevados á la enfermería provisional que se ha establecido en el local de la prevención de las afueras del Sur, y se les han prestado los oportunos auxilios.

Hemos oído decir que en todo el día de hoy tal vez no se habrá estinguido el incendio, si bien ya no ofrece cuidado alguno, dependiendo también en parte de la necesidad de recoger y sacar los escombros.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Francfort, 6.—La Dieta, en sesión extraordinaria de hoy, ha resuelto con algunas restricciones, que cese la ejecución federal en los ducados y que se retiren de ellos las tropas federales y los comisarios civiles.

Southampton, 6.—Nueva York, 26.—En la última noche hubo tentativas de pegar fuego á la ciudad en nueve puntos y simultáneamente. Los socorros se presentaron en todos los puntos incendiados con tanta ligereza y fueron dirigidos con tanto acierto, que los perjuicios han sido de muy poca importancia.

Se confirma que el reconocimiento del imperio mejicano tendrá lugar muy pronto, á pesar de la enérgica oposición de

una parte de los miembros de las Cámaras.

Paris, 7.—Es inexacto que hayan salido de Tolon nuevos refuerzos para Argelia y Civita Vecchia. 3,800 hombres se embarcarán esta misma semana pero van únicamente para cubrir las bajas producidas por licencias definitivas ó por otros motivos, tanto en la Argelia como en el cuerpo de ocupación de Roma.

Turin, 6.—La discusión sobre la totalidad del proyecto de ley relativo á la traslación de la capital ha concluido en el Senado.

El ministro ha vuelto á declarar que el poder temporal, que repetidas veces ha provocado la intervención extranjera, no es necesario para el esplendor y la independencia del Papado.

Dresde, 6.—En consecuencia de la decisión tomada por la Dieta de Francfort, el gobierno de Sajonia ha comunicado ya las órdenes oportunas para la retirada de las tropas del ducado de Holstein. Estas tropas van á ser licenciadas.

New-York, 26.—En la noche de ayer se ha intentado incendiar á la ciudad (New York) poniendo fuego á la vez en nueve puntos diferentes.

El general Sherman marcha con su cuerpo de ejército, formado en dos columnas, sobre Augusta y Macon, y sus soldados saquean é incendian. El 20 ha encontrado al general Gordon á unas cincuenta millas de Macon.

Parte del ejército al mando del general Early habiendo sido llamado á Richmond, el general Lee puede fácilmente enviar al encuentro de Sherman fuerzas iguales á las de este último. Una proclama del general Beauregard aconseja á los habitantes de Georgia resistir todo lo posible á los federales, prometiéndoles enviar fuerzas para socorrerlos.

Paris, 6 (por la tarde).—Recibido por la noche.—Montevideo 31 de octubre.—Una serie de reveses sucesivos han obligado á Flores á alejarse de Montevideo. Los ministros extranjeros residentes en Montevideo han declarado que consideraban el asalto que intentaban dar los brasileños, como una violación del derecho de gentes, y en consecuencia han ordenado á los jefes de sus estaciones navales el que impidiesen el ataque.

El almirante de la flota brasileña ha notificado á los ministros extranjeros que tenía intención de ejercer el derecho de visita en los buques de diversas naciones, para coger el contrabando de guerra. Los ministros extranjeros protestan contra semejante pretensión. Una división brasileña ha entrado en el territorio de la confederación Argentina.

Nueva-York, 26 de noviembre.—El general Sherman avanza contra Augusta y Macon, desolando el país y quemando las ciudades.

Una proclama del general confederado Beauregard, invita á los habitantes de la Georgia á que resistan á los federales, pues el va á socorrer á dichos habitantes.

Paris 6. Recibido el 7) Viena 6.—El gobierno ha declarado en la Cámara la necesidad que hay de hacer economías, para lo cual ha resuelto adoptar las oportunas medidas. La Cámara ha adoptado también el mensaje resolviendo que se presente por escrito al emperador.

Turin 6.—La traslación de la capital del reino á Florencia, se llevará á cabo cuando las Cámaras hayan votado las leyes orgánicas.

Lisboa 6.—Ha llegado á este puerto procedente de Méjico el vapor francés Ardeche, trayendo uno de los regimientos expedicionarios.

Paris 7 (por la mañana). Turin 6 por la noche.—En el Senado el general Cialdini apoya la traslación de la capital por consideraciones estratégicas. Lamarmora

declara que se asocia completamente á las consideraciones de Cialdini. Pallavicini y Revel han combatió la convención.

Nueva-York 26. Los confederados concentran gran número de tropas é inmensas municiones en Petersburgo. La caballería confederada, al mando del general Breckenbride, ha derrotado á los federales el día 14 en Abull's Gap. Los confederados han sufrido también un revés delante de Fayette Ville.

Paris, 6.—Hoy ha tenido lugar en la capilla protestante de los americanos el entierro de Mr. Dayton, ministro de los Estados Unidos en Paris.

M. Drouin de Lhuys y los miembros del cuerpo diplomático han asistido á dicho entierro.

El mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, gobernador general de la Argelia, debe llegar esta noche á Paris.

Roma, 4.—El Papa Pío IX, en el próximo consistorio, pronunciará una alocución sobre la situación de la iglesia.

No habrá ninguna promoción de cardenales.

De una carta de Méjico tomamos las siguientes noticias:

El resultado de la sumisión de Cortinas ha sido la pacificación de toda la línea del Bravo; y la posesión de aquellas aduanas fronterizas aumentará en no poca cantidad los recursos del gobierno imperial.

La creación de un Banco, iniciado por los primeros capitalistas de esta metrópoli, espera solamente para comenzar sus operaciones la aprobación de S. M. Los promovedores son todos vecinos de esta capital, y sus solos suscripciones cubrieron ya mas de la mitad del fondo.

Se anuncian varias empresas para explotar en grande escala los ramos de minería y agricultura, y á la vez se está abriendo ya una carretera entre San Luis y Tampico.

Después del regreso del emperador, lo que mas está llamando la atención era la discusión que se había empeñado sobre la concesión del ferro-carril de Veracruz á Méjico, que tanto interesa al porvenir de aquel imperio.

En la estación de Strasburgo se ha practicado el ensayo del nuevo freno eléctrico de Mr. Achard, ingeniero francés. El resultado ha sido sumamente favorable. En caso de peligro inminente, cualquiera empleado de los que conducen el tren, puede sin perder un segundo, apretar todos los frenos y llamar la atención del mecánico que está en la locomotora. Otra consecuencia notable de la instalación del freno eléctrico, que no puede ensayarse por falta de espacio, consiste en que el mismo aparato puede convertirse sin adición alguna, en un aparato de seguridad para ciertos casos de accidentes excepcionales que no pueden prevenirse.

Acaba de estallar un conflicto grave entre la corte pontificia y el gobierno portugués, á propósito de una cuestión que existió hace mas de un siglo, y se refiere al nombramiento de obispos portugueses en el Indostan y la Indo-China. El Papa ha manifestado al rey de Portugal que estaba resuelto á tomar una medida grave, aunque sin decir precisamente cual sea. Esta decisión ha sido causa de que el gabinete lusitano mande llamar á su representante en Roma mariscal Saldanha.

Háblase en Paris, de que el gobierno francés ha hecho un convenio con el emperador Maximiliano, para explotar por

mitad con el gobierno mejicano las minas de Sonora, muy numerosas en el país de los Jaquis.

Los monjes trapistas acaban de obtener una concesión muy importante en Cochinchina en la provincia de Mitho, donde van á fundar un vasto establecimiento agrícola.

El gabinete austriaco ha sufrido una derrota en la discusión del mensaje. Discutíase en la segunda Cámara el párrafo del proyecto que dice así: «La Cámara espera del gobierno que presente la exposición de los motivos y de los resultados del estado de sitio en Gallitzia, según está prevenido en la Constitución.» El ministro de Estado, M. Schmerling y el del Interior, M. Lasser, se opusieron enérgicamente á la adopción del artículo, y negaron que la Constitución obligase al gobierno á presentar la exposición que se le pedía. La Cámara, á pesar de las observaciones de los ministros, aprobó el párrafo tal como estaba redactado.

Es particular el modo con que los soldados de Grant guardan y defienden las trincheras: figúrese una línea de batalla desplegada detrás de parapetos de tierra: cada soldado completamente oculto, haciendo fuego por encima del hombro, y en lugar de exponer sus manos y su cabeza á los golpes de los sitiadores, volviendo la espalda al enemigo y mirando con mucha atención la culata del fusil. Por medio de dos espejos inclinados en el ángulo conveniente, y fijados en la culata, el soldado del ejército federal puede ver á la vez el punto del fusil y todo lo que está al alcance del tiro, y esto sin exponer su persona.

Gaceta.

Cultos.—Con gran pompa se ha celebrado la festividad de la inmaculada Concepcion, dogma que siempre fué creencia piadosa en España. Ninguna nación puede gloriarse de haber ofrecido á la Santa Madre del Salvador culto mas constante y reverente que la nuestra. Los primeros cantos de la poesía castellana invocan su nombre como fuente de la inspiración; los monarcas levantan en su nombre un santuario en cada campo de batalla, y una catedral en cada mezquita; y la salutación del ángel se escribe en las banderas de los conquistadores y en los muros de las ciudades conquistadas; el pueblo, en sus prácticas usuales, saluda en su santo nombre; y el misterio de su pureza inmaculada es la primera frase que el niño aprende á balbucear. La festividad del ocho de Diciembre á la vez que una gloria religiosa, es una gloria nacional, pues que España entera ha aclamado á la purísima Concepcion como su patrona.

Bromas de pies.—Se concluyeron los cuatro bailes del teatro principal, cuyo producto se destina á beneficio de los que han sobrevivido á las inundaciones de la provincia de Valencia. Poco se podrán remediar aquellas necesidades con el resultado de estas fiestas, en que el baile ha sido lo menos y el ambigü lo mas. Las entradas han sido muy escasas, si bien no ha dejado de haber la animación que trae consigo la máscara, y ciertas máscaras. Hemos oído decir que para la pascua se preparan mas lances de careta, lo cual nos parece muy justo ya que no tenemos otra cosa.

El vigia.—La fábrica de tabacos en Madrid el fuego abrasa... Aquí

(148)  
—No lo niego, aunque no por eso deja de ser generosa y delicada.  
—Así lo reconozco; no nos pertecemos mutuamente hasta que hayamos terminado nuestro lance, y si yo muriese de necesidad no os consolaréis de mi muerte: Vos solo debéis tener la pretensión y el derecho de matarme; ¿no es esta vuestra opinion?  
—La misma.  
—Entonces, bebo no á vuestra salud, sino á la mia, y á la de mi amigo Gourdon.  
—Es justo, no me ofendo.  
—Vamos, Gourdon, qué diablo no pongais tan mal gesto; bebed como yo: reunidos á costa del enemigo. Este es un agüero feliz.  
—No, murmuró el vizconde; creeria ofender con ello á la marquesa.  
—Como gustéis, pero sois mas niño que yo. Caballero, tomad vuestra calabaza; he sido parco, porque este elixir os será sin duda muy útil. ¿Es capaz de resucitar á un muerto?  
—Entonces os le guardo á vos.

(153)  
ciales iban cubiertos de brocado; sus armas eran adamascadas; montaban caballos mas de parada que de combate, y se entregaban con mas frecuencia á los festines, que á los ejercicios; autorizados por los ejemplos de los jefes y de la corte puede decirse que no tenían mas condición guerrera que el valor innato de aquella época en todos los corazones.  
Los ligeros tenían tropas entusiastas, pero formadas de las masas del pueblo, instruidas á la ligera, mal uniformadas y regidas por jefes inespertos, formando un conjunto heterogéneo, una multitud mas numerosa que impetuosa. Los que se desbandaban de uno ú otro campo, se dejaban llevar fácilmente de la sed de rapina, sembrando por doquiera desolación y luto. Las costumbres soldadescas se desmenuaban sin freno, porque como el dinero faltaba para pagarles tenían que tolerar sus atropellos.  
El ejército del rey de Navarra se hacia notar por el contrario por sus arries-

(152)  
—Descuidad, y buenas noches, señores.  
Gourdon y Pampelonne, rendidos de fatiga, se envolvieron en sus capas, dejaron la brida sobre el cuello del caballo, y no tardaron en dormirse con ese sueño amodorrado que conocen y detestan todos los guerreros. No obstante, por naturalezas tan bien templadas como las de nuestros bravos gascones, un medio sueño era mas que suficiente.  
Acostumbrados á la vida agitada de los campos, fuertes contra los rigores de la estación, contra la sed y el hambre, familiarizados con los grandes peligros, eran todos rudos soldados aquellos soldados bearneses que por su resolución, su audacia, su abnegación, llevaron su jefe inteligente desde el castillo de Nerrec al Louvre y del trono de Navarra al trono de Francia.  
—El contraste era completo entre los hugonotes y las tropas del rey. El ejército de Enrique III estaba vestido con mas lujo que severidad militar; sus ofi-

(149)  
—¡Ehl Laprairie, añadió el gascon volviéndose hacia el sargento hugonote que ya conocemos, que caminaba á su espalda: ¿no tenéis algo nutritivo en vuestro sacco? reconocéde; un viejo piloto como vos no se embarca nunca sin provisiones.  
—Pues á fe mia, capitán, que venís en mala ocasion.  
—¿Cómo! ¿No llevais absolutamente nada?  
—Un pajarroco medio tostado, por no decir quemado.  
—¡Un ave! ¡Ofrecédnosla por Dios! nos sabrá á gloria aunque estuviere tan duro como aquel gallo de feliz memoria que comimos hace tres años, asado por vos.  
—Capitán; en cuanto á este, si no es tan gallo, no está menos duro.  
—Está visto que no estais por los correctivos, mi querido Laprairie. ¡Jesus me valgal! Esto no es una gallina, esto es una urraca.  
—Oh! en cuanto á eso os engañais, capitán; mi propia mano ha desplumado-



¡Horror!—El aspecto de la calle del Portillo es verdaderamente enconador. Gracias a una pionera y otros primores, se encuentra aquello convertido en un verdadero muladar. Nos parece que no ha de ser muy difícil que dicha calle entre en las condiciones de las demás.

Con tiempo.—Para el caso en que se verifique el viaje de S. M. a Andalucía, de que ayer nos ocupamos, en la próxima Semana Santa, sería muy oportuno que con tiempo se cuidase de mejorar los caminos de la Sierra, especialmente el que va a las ermitas y el que se dirige a la huerta del Cerrillo, centro de las demás.

lo el partido que se concede a esa clase aludida para llevar las navajas que constantemente usan, y digamos de buena fé si no hemos estado certeros en llamar al mundo lo que pasa entre nosotros. No es necesario armar disputas para hacer uso de tan mortífera arma: con bastante frecuencia se está viendo acometer á personas indefensas descuidadas y agenas á toda ley, y recibir una ó mas heridas que les quitan la existencia en el acto ó al poco tiempo.

teracion en los precios. Se oree haya alguna esportacion al estañero y no sería difícil si se considera que la cosecha en Francia y en Bélgica no ha sido abundante. Sin embargo, no es de esperar que el alza, dado que la haya, sea muy notable.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Pedro Suarez (40), José Posadas (40), Leonardo Castañeda (40), Maria Marquez (41), Lázaro Molinero (41 1/2), Roque Aguado (42), Rafael Gouzalet (39), Fernando Suarez Varela (40).

El resto de la semana. Testamentaria de D. José Cabrerá, idem. 40. Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 42 en las menores.

Boletín religioso

—Hoy.—Nra. Sra. de Loreto y San Melquiades, papa y mártir. —JUBILICO CIRCULAR.—En la Santa iglesia Catedral. —Tercer día del solemne octavario que se celebra en la iglesia del convento de la Concepcion, á las cuatro y media de la tarde, con manifesto y sin sermón.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 23. Consolidada 47-85 c. Diferido 42-80. Benda amortizable de primera clase 40-00. Id. de segunda 22-45. Id. del personal 22-30. Acciones del Banco de España 188.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche. Entrar los impares á las 4 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos así mismo hasta el día.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguarda, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Posada de Sta. Marta.

FERNANDEZ, Miguel Sanz y Joaquina Benavente. P. Rico. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA NUESTRA, Cristóbal Navas. YILLAHUETA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Bueñastur.



Nuevas remesas de aliños molidos para las matanzas, higos de Lepe y pasas de primera, bacalao de Escocia y otras clases, azúcares de pilon y blancos refinados. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 13 darán razón. 16-9

Centro Industrial y Mercantil. Oficinas de la Direccion general, Arrenal, 15, entresuelo. Suscripcion para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia. Iniciado por el periódico La Iberia el pensamiento de abrir una suscripcion en favor de los desgraciados habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la Direccion de este establecimiento comercial anuncia al público que puede desde luego ingresar en las Cajas de esta Central y las de sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir a tan humanitario fin, las cuales serán remitidas a disposicion del Sr. Gobernador de la mencionada provincia, segun vayan recaudándose. La lista de los suscritores se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar a cada uno de ellos. 4-3

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, hojas, laureolas, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para pasos y de toda clase de frutales. Ademas se encuentra todo lo necesario para un jardin, como mantillos y tierras. 30-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal núm. 9, calle huerto de los Limones, con muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardin, con agua de pié, y cuádras. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeleores, su dueño, se tratará. 4-2

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierta esta especial composicion, la cual usando por medio de sahumerías y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento núm. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Eilia, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una, 4 rs. con botella, y 2 si se devuelve esta. 10-6

LA VIOLETA. Revista Hispano-Americana. Literatura, ciencias, teatros y modas. Dedicada a S. M. la Reina doña Isabel II. Directora propietaria, doña Faustina Saez de Melgar. Sale todos los domingos: consta de 16 páginas con 32 columnas de texto, y por separado ocho páginas de novelas originales ilustradas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno. Precio de suscripcion. En Madrid, 8 rs. al mes. Provincias: tres meses, 27 rs.; seis, 52, y un año, 100. Estranjero y Ultramar: 8 pesos fuertes. Se remiten prospectos a quien los desee. Se suscribe en Madrid, Concepcion Geromina, núm. 43, principal, remitiéndose su importe en libranzas, sellos de franqueo, giro mútuo de Uragon ó del Banco de Propietarios. En Córdoba, en la librería de D. Fausto Garcia Tena.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

Relogero de fabrica. D. José Vico Lozada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de musica. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que tambien a la construccion de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 12. 15-13

Arrendamiento. Se hace desde el 1.º de Enero próximo y aun haciéndose cargo del fruto pendiente, la posesion del Aguadillo, cita una legua de esta capital a la orilla de Guadajoso, y compuesta de 3200 olivos y algunas fanegas de Soto y Egido. Se reciben proposiciones en la secretaria de las casas de la Excmo. Dra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-2

Prodigios para los tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartacho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Juegos completos de loteria á 4 rs. Se han recibido en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Desde Carnabal de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquíl, que se hallan inmediatas unas á otras, bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 á 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaria del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, y en el mismo día y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuyo respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas á quienes convinieren puedan enterarse de ellas. 15-5

Establecida en 1852. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto. SIFILIS Ó MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia. Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa. Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 13. A. Taconnet.

CURSO DE ENSEÑANZA. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Moreria, núm. 46, accediendo á las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva. 4-3

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conchiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Madera de encina. Gran barato de dicha madera en el almacén de la Victoria. 300 camas y camones á 4 rs. 50 cénts. 500 pinas, á 4 rs. 50 cénts. 500 collados para arados, á 4 rs. 50 cénts. 4200 rayos, á 4 rs. 50 cénts. 36 mazas, á 4 rs. 50 cénts. Se advierte que los precios marcados son tomando toda la partida.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construccion y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razón, en la calle de Céspedes núm. 4.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá á la calle de José Rey, núm. 31. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situacion y calidad, podrán avistarse con D. Pedro Ruiz, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene á su cargo.

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 10 rs. ejemplar.

AL PUBLICO. NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Aacaba de llegar á esta poblacion, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martinez, el cual permanecerá solo unos dias. Para las odontalgias debidas á una caries que son las mas rebeldes, existe hoy día un medio infalible. Este cirujano ha descubierta una composicion quimica con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio: y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas mínimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las extrae por varios métodos que apenas causan sensacion. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Ademas posee una pasta recién descubierta en los Estados-Unidos, que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

ENFERMEDADES DE LAS ENCIAS. Las encias están espuestas á un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las altas, el muguel, los flemones, las úlceras fistulosas, fungosidades, estado escorbútico, gangrena, etc. etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Está lo acredita las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

PRIMERA DENTACION. En caso de dentacion laboriosa, en que al niño se le inflaman las encias y tardan en asomar los primeros dientes, se frota cuatro ó cinco veces al día con el dedo envuelto en un trapo de lilo empapado en una composicion que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras funestas enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera dentacion.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiatas para la conservacion y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir á sus amigos y favorecedores en todo lo que lo conceptuen útil.

ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados á propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advertiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ninguna especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes.

Horas de consulta desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. 15-13

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA.

B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA. Su escritura social ha sido registrada en el Gobierno de provincia, previo informe del Tribunal de Comercio. Caja de Fomento de la propiedad. COMISION INTERVENTORA. Sr. D. José R. Diaz, Abogado y propietario. Sr. D. Bartolomé Bauzá de Mirabó, propietario. DIRECCION GENERAL. Banqueros.

Fianza de la Direccion 1.000,000 de rs.

Los fondos que se entregan en la Caja de Fomento se emplean en fincas construidas ó compradas por la Compañia que las enagena á pagar en 15 años por semestres anticipados. Los fondos que se recaudan se depositan en el Banco de España. Las imposiciones no se gravan con ningun desembolso, y pueden hacerse á voluntad ó á plazo desde 5 á 30 años. Tienen derecho las primeras á un interés fijo de 8 por 100 y las segundas al de 10, y unas y otras al 60 por 100 de los beneficios líquidos.

DEPOSITO DE FONDOS EN CUENTA CORRIENTE. La misma compañía recibe capitales en depósito abonando un interés fijo de 14 por 100 al año. Paga los intereses á voluntad de los deponentes. Capital ingresado hasta el 15 de Setiembre de 1864, 2,590,620 rs. vn. Id. Id. hasta el 15 de Octubre id. 667,133 Total. 3,257,753

En las oficinas de la Compañia establecidas en Madrid, calle del Prado núm. 10 cuarto segundo se facilitan prospectos y se dan cuantas explicaciones se pidan de palabra ó por escrito. Representantes de la Compañia en Córdoba Sres. Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11.

Nueva renta á la propiedad inmueble y á todos los valores corrientes. Préstamos á los Socios con derecho á amortizar el capital paulatinamente.—Giros, descuentos, y garantía, á peticion del Sócio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á peticion de los Socios y de los imponentes.

Caja hipotecaria de ahorros. La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones.—Se admiten á interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores á voluntad previo aviso; y otras á plazo determinado.

Junta Directiva. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado á Cortes. Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar. Excmo. Sr. Marqués de Peralas, propietario, Senador del Reino. Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes. Señor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado á Cortes. Señor D. Mariano Ballesteros y Volz, propietario, Diputado á Cortes. Señor D. Eduardo Chao, consocio fundador del Banco.

Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Codes, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

CONFITERIA DEL LICEO.

En este establecimiento de la propiedad de D. Rafael Castillo, se han recibido los legitimos mazapanes de Toledo en figuras muy caprichosas y que sorprendrán, sin embargo del crédito que sus esquisitas clases tienen ya adquirido. Hay un surtido de cajas francesas muy variadas y al precio de costo en Paris: tambien lo hay de flores francesas con las mismas condiciones, y juguetes muy bonitos propios de Pascua. Seis mil botellas de licores variados al precio de cuatro cuartos una, y pastillas de goma de liquen y malvavisco tan especiales y legitimas, que son pedidas hasta por los pueblos de la Provincia. Todos sus articulos conocerán su clase y precios equitativos, los consumidores que gusten tomar los espresados géneros.

ALMACEN DE MUSICA.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y estranjera por cuenta de fabrica, y se enagena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-4

Subasta. A voluntad de sus dueños se enagena en pública subasta estranjera, las fincas siguientes.

Una haza de tierra calma, primer ruedo de esta ciudad, al pago del Marrubial y Ruensanta vieja; linda por N. con tierras del Sr. Conde de la Estrella; por E. con haza nombrada la Hoya de D. Francisco Cruz; por S. con otra de D. José de Illescas, y por O. con el camino que da la puerta de Plasencia se dirige al arrefice nuevo de la Sierra: se compone de una fanega y cinco celemines de tierra de primera calidad.

Otra haza en el mismo primer ruedo y pago del Marrubial y Ruensanta vieja, que linda por N. con el arrefice nuevo de la Sierra que es el que parte de la Fuensantilla al nuevo puente del arroyo de Pedroches; á E. con tierras de D. José María Cadena y el arroyo de las Peñas; por S. con el camino que del molino quemado va á la Fuensantilla, con la haza de la Hoya de don Francisco Cruz y con haza que corresponde á la huerta de la Fuensantilla, propia de la testamentaria de doña Maria del Carmen Sanchez de Arjona: se compone de cuatro fanegas de tierra calma de primera calidad.

Otra haza al mismo ruedo y pago, llamada de las Moredillas; linda por S. y O. con el huerto de S. Agustin de D. José de Fuentes y Horcas; por E. con el callejon que va de la Fuensantilla á los Santos Pintados, y por N. por el camino que de dicho callejon va á las Ollerías: se compone de tres celemines de tierra calma.

Otra haza ruedo de esta ciudad, pago de Valdeholleros; linda por S. con el camino del arroyo de las Piedras; por E. con la hacienda de Valdeholleros alto de doña Antonia Breñosa, viuda de D. Rafael Ortiz, por N. la de Valdeholleros bajo de D. José de Illescas, y á O. tierras de D. Antonio Garcia Obreiro y haza de los Caballos, de D. Ramon Mejias: se compone de once celemines con 54 olivos de primera calidad.

Otra haza ruedo de esta ciudad, llamada del Jardinito, pago del Granadal ó Fuensanta; linda por O. con tierras de D. Francisco Vacas; por S. y E. con la huerta Pantaja del Sr. Marqués de Guadalcazar, y por N. con la huerta Carreteros de los señores Zapatas: se compone de seis celemines, con 20 olivos, una estaca, una morera y un almexo.

Otra haza al mismo ruedo y pago del Granadal ó Fuensanta, situada frente de la entrada de la huerta Pantaja entre los dos caminos que se dirigen al Molino perdido de Lope Garcia; linda por N. y S. con dichos dos caminos; por E. y O. con tierras del Sr. Marqués de Villaseca: se compone de cuatro celemines de tierra calma.

Otra haza nombrada del Torrejon al pago del Campo de la Verdad término de esta ciudad; linda por N. con el camino viejo de esta ciudad á la de Sevilla; por E. con tierras de doña Teresa Gomez; por S. con el camino actual para Sevilla, y por O. con tierras del Sr. Marqués de Villaseca: se compone de cinco fanegas, seis celemines.

Unas casas que antes eran dos, con los números 16 y 17 antiguos y hoy núm. 31 moderno, plaza de S. Salvador, conocida por el nombre de Pulpito, cuya fachada mira á E.; linda por su derecha y espalda con casa núm. 15 antiguo y 29 moderno de D. Sebastian Rincon, y por su izquierda con el núm. 18 antiguo y 4.º moderno en esquina de la Zapateria, de doña Francisca Neira.

Otra casa núm. 43 antiguo y 27 moderno, calle de los Moriscos, cuya fachada mira á S. y linda por su derecha con el núm. 42 antiguo y 25 moderno de D. Mariano Merlo, y por su izquierda y espalda con la casa corral núm. 4.º antiguo y moderno, calle Patomares, de doña Maria Sistiernas y Hoces.

El remate se verificará en el mejor postor de diez á doce del día veinte y dos de Diciembre próximo, en la Notaria de D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel núm. 1.º en esta ciudad, donde se hallarán de manifiesto los antecedentes de las espresadas fincas, reservándose los vendedores el derecho de aprobar ó no los remates, en atencion á que son diversos y algunos ausentes de esta poblacion y provincia.

Banco de Economias.

El día 18 de Diciembre actual y hora de las 12 de su mañana celebrará esta Empresa la Junta general anual que previenen los estatutos del domicilio de la misma, Madrid, Pizarro, 19. El Consejo de Inspeccion y la Gerencia, deseando concurren el mayor número de socios para que puedan imponerse del buen estado de la sociedad, recomienda la asistencia y participa á los domiciliados en las provincias, que para ser representados pueden autorizar á otro socio en simple carta á la mano y aviso separado á la Direccion de la autorizacion concedida.

El presidente del Consejo de Inspeccion, Joaquin Arguedas.—El Administrador Delegado, Santiago Lirio.

Venta de pinos. Hasta la una del día 20 del mes actual se oyen proposiciones para la compra de los del lagar del Carmen y el castañar del de Zaldua, en la casa número 4 calle de Barberos.

Matanza. En casa de don Manuel Molina, parroquia de S. Andrés, calle del Conde de Arenales núm. 4, para el día 13 del corriente. Cerdos, libra, á 3 1/2 rs. Menguados á 40 rs. etc.

Pérdida. En la tarde del jueves 8 del corriente, se ha estraviado un perro pacho, aperdigado, con manchas grandes, de mucha talla, oreja grande y con collar de badana rojo del que pedia una cadena de hierro: la persona que lo haya encontrado, tendrá la bondad de entregarlo á D. Francisco Javier Pineda, calle de Panaderia núm. 11, frente al convento de las Dueñas, y se le dará una gratificacion.

Venta. La de unas casas principales calle Carreteras núm. 2, frente al Gobierno Civil: para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento núm. 2.